



Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

Para dar respuesta al clamor de la sociedad mexicana de vivir en un país seguro, los Poderes Ejecutivo y Estatales, el Poder Judicial, el Congreso de la Unión, representantes de las asociaciones de presidentes municipales, así como medios de comunicación y las comunidades religiosas, empresariales, sindicales y sociedad civil firmaron el Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Este acuerdo contempla políticas integrales en materia de prevención del delito, procuración e impartición de justicia, readaptación social, participación ciudadana, inteligencia y análisis legislativo.

En un hecho sin precedentes, este pacto es de relevancia por todos los actores que lo suscribieron y porque se fijaron responsables y plazos de ejecución, además de la creación del Observatorio Ciudadano, mecanismo que vigilará y supervisará el cumplimiento de los 74 compromisos adquiridos.

En el salón Tesorería del Palacio Nacional, el Presidente Felipe Calderón expresó que este Acuerdo permite formalizar los primeros compromisos concretos para atender la tarea de salvaguardar la seguridad de los mexicanos.

“Debemos coordinarnos para enfrentar de raíz la espiral de violencia que ha envuelto de miedo a muchas de nuestras comunidades. Debemos unirnos para recuperar el control que el Estado nunca debió ni debe perder sobre su territorio”, resaltó.

El primer mandatario mexicano exhortó a los ciudadanos a denunciar la corrupción en los gobiernos, garantizándoles que al proporcionar esta información no correrán riesgo en su integridad física.

“Necesitamos que los ciudadanos ocupen el espacio de participación al que tienen derecho y que reclaman, y que no se los hemos proporcionado adecuadamente. Se requiere no sólo policías que vigilen a los ciudadanos, sino paradójicamente, por la situación a la que hemos llegado, también ciudadanos que vigilen a las policías” remarcó.

También solicitó a los medios de comunicación se sumen a esta lucha y permitan que los contenidos que difunden fortalezcan la cultura del respeto a la legalidad, de la denuncia y de la prevención del delito y eviten la difusión de programas que propicien violencia.

Para finalizar su intervención, el Presidente Felipe Calderón reiteró que la lucha es frontal contra las organizaciones criminales y que sólo se podrá ganar esta guerra si se comprometen y participan todos y cada uno de quienes conforman el

no tenemos otras, pero tampoco las hay mejores



Estado mexicano y sus órganos representativos, los órganos de Poder y los niveles de Gobierno.

Por su parte, los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz Mayagoita, Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, y Senado de la República, Santiago Creel Miranda, coincidieron en señalar que este pacto busca atender los problemas estructurales que afectan la seguridad y la procuración e impartición de justicia, y que requiere, sin duda, la corresponsabilidad de todos.

Posteriormente, Roberto Campa Cifrián, secretario ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública dio lectura a los 74 compromisos a fin de quienes lo suscribieron desarrollen, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, las respectivas acciones a favor de la seguridad.

Para finalizar Alejandro Martí y María Elena Morera, voces de la sociedad civil, señalaron que las autoridades deben ser más eficaces en su deber de garantizar la seguridad de los ciudadanos.



Las ideas y los valores del alma, son nuestras únicas armas;
no tenemos otras, pero tampoco las hay mejores

Álvaro Gómez Hurtado